



XXII Descenso Internacional del Cinca



Fraga – Torrente de Cinca – Mequinenza

*Prueba Internacional de Interés Especial dentro del Calendario
Oficial de la Real Federación Española de Piragüismo.*



Domingo 25 de Agosto de 2019
09.45 horas
Reglamento - Invitación

REGLAMENTO - INVITACION XXII DESCENSO INTERNACIONAL DEL CINCA

1.- Denominación:

XXII Descenso Internacional del Cinca.

2.- Organización y Dirección Técnica:

La Federación Aragonesa de Piragüismo y la Comarca del Bajo Cinca con la participación de:

- Real Federación Española de Piragüismo.
- Ayuntamiento de Fraga.
- Ayuntamiento de Torrente de Cinca.
- Ayuntamiento de Mequinenza.
- Caiac Baix Cinca.
- Capri Club Mequinenza.

3.- Comité Organizador.

El comité organizador del XXII Descenso Internacional del Cinca estará compuesto por:

- PRESIDENTE.
- VOCALES.
 - 1 Representante de la Comarca del Bajo Cinca.
 - 1 Representante del Ayuntamiento de Fraga.
 - 1 Representante del Ayuntamiento de Torrente de Cinca.
 - 1 Representante del Ayuntamiento de Mequinenza.
 - 1 Representante del Capri Club Mequinenza.
 - 1 Representante del Caiac Baix Cinca.
 - 1 Representante de la Federación Aragonesa de Piragüismo.
 - 1 Representante de los cuerpos de seguridad y asistenciales.
 - 1 Director Técnico de la prueba.

4.- Comité de Competición.

En el XXII Descenso Internacional del Cinca estará integrado por un miembro de la organización, el Juez Arbitro y un representante federativo.

5.- Comité de Disciplina.

Será el Comité Autonomico de Competición y de Régimen Disciplinario de la F.A.P.

6.- Plan de Seguridad de la prueba.

El XXII Descenso Internacional del Cinca estará provisto de un plan de seguridad y evacuación específico para la prueba donde estarán estructurados y coordinados todos los cuerpos de seguridad,

asistenciales, entidades y organismos que participan y velan por la seguridad de todos los participantes, acompañantes y público asistente.

- Protección Civil del Bajo Cinca, Fraga y Mequinenza.
- Red de Radio Emergencias REMER.
- Cuerpo de Bomberos del Bajo Cinca.
- Cuerpo de Bomberos de la Diputación de Zaragoza.
- Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Huesca.
- Policía Local de Fraga.
- Cruz Roja Española.
- Guardia Civil.
- 112 SOS Aragón.
- Agentes de Protección de la Naturaleza.
- Personal de la Comarca del Bajo Cinca.
- Personal de los tres ayuntamientos organizadores.
- Personal de los dos clubes náuticos del Bajo Cinca.

7.- Lugar, fecha y hora de salida.

Ríos Cinca y Segre entre las localidades de Fraga, Torrente de Cinca y Mequinenza. Domingo 25 de agosto de 2019. Salida a las 09,45 horas de Fraga (Huesca).

Categoría Paracanoé, sábado 24 de agosto 17.00 h campo de regatas de Mequinenza.

8.- Categorías, modalidades y distancias.

Categorías	Modalidades		Lugar de Meta	Distancia Km.
	Hombres	Mujeres		
Cadete	K1-K2-C1-C2	K1-K2-C1	Tras Confluencia Cinca y Segre	14 Km.
Juvenil	K1-K2-C1-C2	K1-K2-C1	Mequinenza	19 Km.
Sub-23	K1-C1	K1-C1	Mequinenza	19 Km.
Senior	K1-K2-C1-C2-RR	K1-K2-C1-RR	Mequinenza	19 Km.
Senior	K2 Mixta		Mequinenza	19 Km.
Veterano 35-44	K1-K2-C1-C2	K1-K2	Mequinenza	19 Km.
Veterano 45-54	K1-K2-C1-C2	K1-K2	Mequinenza	19 Km.
Veterano +55	K1-K2-C1-C2	K1-K2	Tras Confluencia Cinca y Segre	14 Km.

Competición incluida el sábado 24 de agosto de 2019 a partir de las 17.00 horas.

Paracanoé Piragüismo para tod@s	K1-V1-K2-C2 LTA	K1-V1-K2-C2 LTA	Circuito en Llegada.	2.000 m.
Paddle Sup	CS-1	CS-1	Circuito en Llegada.	2.000 m.

En categoría **cadete será obligatorio el uso de chaleco** y recomendable para el resto de categorías, debido a los pasos de grado I y II que se encuentran en la primera parte del recorrido.

Se permitirá la participación de equipos neutros formados por palistas de diferentes clubes no pudiendo puntuar estos para la clasificación por clubes.

Para las categorías RR, Mixta y Paddle Sup la clasificación será única.

Se permitirá la participación de equipos nacionales como tal en todas las categorías senior, pudiendo puntuar como tal para la clasificación por naciones.

En categoría Paracanoë – Piragüismo para tod@s se permitirá la participación a partir de la categoría LTA (33% discapacidad). En el momento de la inscripción se deberá presentar una declaración responsable que acredite ese grado de discapacidad. En modalidades K2 y C2 la embarcación estará compuesta por una persona con discapacidad LTA y otra sin ningún grado de la misma. La competición en esta categoría **se desarrollará el sábado 24 de agosto a partir de las 17.00 horas en la zona de meta en Mequinenza.**

Tanto la categoría Paddle Sup como Paracanoë no puntuarán por equipos.

9.- Embarcaciones.

Las reglamentarias con los medios necesarios para evitar la inmersión, según reglamentos de la R.F.E.P. Se aconseja el uso del timón de río.

10.- Salidas, distancias y horarios.

Salida desde Fraga a las 09,45 h. del domingo 25 de agosto. Salida desde tierra tipo Sella. Saldrán todas las categorías juntas: Veteranos, Seniors, Sub-23, Juveniles y Cadetes hombres y mujeres en las modalidades de kayak y canoa. Las embarcaciones estarán colocadas en la línea de salida, con una antelación mínima de 15 minutos sobre el horario previsto.

Las distancias serán de 19 kilómetros el recorrido completo y de 14 kilómetros para los cadetes y categoría de veteranos +55.

En categoría Paracanoë – Piragüismo para tod@s la salida se efectuará a partir de las 17.00 horas del sábado 24 de agosto y en Paddle Sup la salida se efectuará a partir de las 17,00 h del sábado en un circuito de 2.000 metros de pista en la zona de llegada en Mequinenza del Descenso Internacional del Cinca.

11.- Orden de salida en Fraga.

Las embarcaciones se colocarán en la salida, que será de la modalidad "Tipo Sella". El orden de colocación de las embarcaciones de cada categoría vendrá determinado según el orden de recepción de las inscripciones en la Federación Aragonesa de Piragüismo.

12.- Control de Salida.

Toda embarcación tendrá la obligatoriedad de pasar por un control de embarque en Fraga ubicado en la misma orilla del río. No se permitirá colocar ninguna embarcación en el agua hasta que no haya pasado por dicho control.

13.- Meta.

En Mequinenza, a la altura de las Instalaciones del Capri Club, señalizada con balizas.

En el kilómetro 14, poco después de la confluencia del Cinca y el Segre.

En la meta de cadetes y veteranos +55 se establecerá una boya, entre esta y el margen izquierdo del río es por donde deberán pasar obligatoriamente estas categorías para la toma de tiempos. El resto de categorías deberán hacerlo en este punto por el margen derecho, que quedará de esta forma libre.

Debido a la dificultad de acceso a la orilla en la meta de cadetes y veteranos +55, se recomendará que estos prosigan la prueba fuera de competición hasta la meta en Mequinenza, pasando por fuera de las boyas de meta, evitando la llegada de 19 km.

14.- Recorrido.

Sin apenas dificultades, grados I y II. Existe un **PORTEO OBLIGATORIO** para todas las categorías de competición, salvo en la modalidad RR, con salida en Torrente de Cinca por la margen derecha del río, debidamente señalizado.

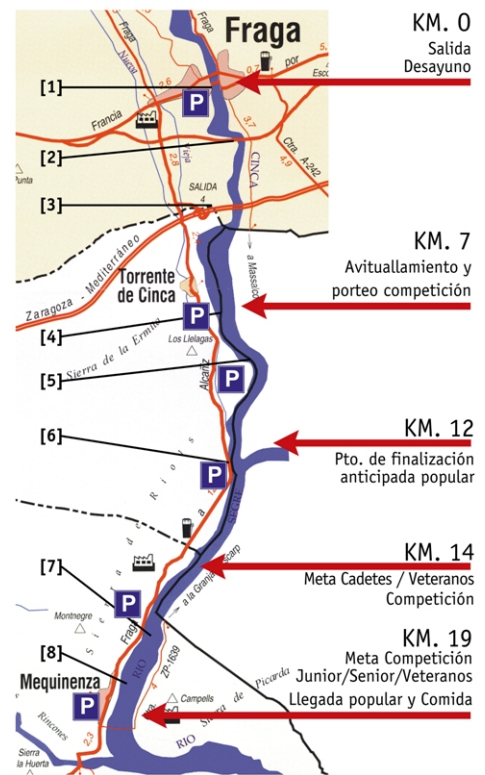
Únicamente se permitirá el acceso a la zona de porteo al Jefe de Equipo y a otra persona de cada club, ambas acreditadas.

El tramo del río donde se desarrollará esta prueba es el Cinca y Segre, que corresponde al último tramo del río Cinca antes de unirse con el Segre y a su vez desembocar en el Ebro en Mequinenza, punto exacto de finalización de la prueba.

La salida se efectuará a partir de las 09,45 horas desde Fraga, desde la playa acondicionada que se dispone a lo largo del cauce del río a su paso por la localidad. Se realizará conjuntamente para las dos modalidades, tanto la de competición federada como turística y popular. Es por ello que se diferenciarán dos zonas del cauce delimitadas para cada modalidad de forma que estas no se solaparán en el momento de salida.

Tras la colocación de las embarcaciones en la zona de salida por parte de todos los participantes de ambas modalidades, anterior a la salida, la organización les preparará un energético desayuno a orillas del Cinca.

Tras la salida los palistas se dirigirán hasta la localidad de Torrente de Cinca, donde junto a la orilla, la organización dispondrá de una zona porteo obligatorio para la modalidad de competición y de un avituallamiento sólido



PUNTOS DE INTERÉS PARA AFICIONADOS Y ESPECTADORES

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| [1] Salida Puente de Fraga | [5] Salto de agua. |
| [2] Debajo del puente Variante | Rápidos de Torrente |
| [3] Debajo del puente Autopista | [6] Zona Recogida |
| [4] Zona Avituallamiento | [7] Espigón |
| | [8] Paseo Fluvial |

P Zonas de aparcamiento habilitadas

y líquido muy bien acondicionado para todos los participantes.

Tras el porteo los piragüistas tomarán rumbo a la confluencia con el río Segre y finalmente con el Ebro, ya en la localidad de Mequinenza, pasando por una reserva ornitológica de gran valor medioambiental, para después llegar a meta en el campo de regatas de la localidad. Previamente las categorías cadetes y veteranos +55 de competición habrán finalizado su lucha contra el crono ya que disponen de la meta algunos kilómetros después de pasar la confluencia del Cinca y el Segre.

Ya en la zona de meta en Mequinenza habrá zona de avituallamiento, duchas y vestuarios. Es en ese mismo lugar donde se hará entrega de los premios y galardones de todas las categorías que han participado en la modalidad de competición, cerrando de esta forma el programa de la prueba. Puede verse el trazado de toda la prueba en el plano vía satélite del ANEXO 3.

15.- Cierre de Control.

El cierre de control será el establecido por la organización dependiendo de las distancias recorridas quedando de la siguiente forma, tras la llegada del primer participante de cada categoría:

- Para los que finalizan en Mequinenza, 30 minutos.
- Para los que finalizan en la meta de cadetes y veteranos +55, 20 minutos.

16.- Jueces árbitros.

Serán los designados por la Federación Aragonesa de Piragüismo, siendo su Juez Principal de Rango Internacional.

17.- Participación e inscripciones de los equipos nacionales, clubes y palistas.

Podrán participar todos aquellos equipos nacionales, clubes, palistas nacionales y extranjeros que tengan ficha y licencia en vigor para la temporada 2019, con cobertura de seguro para esta prueba, previa presentación del documento de validación de su licencia.

Se permitirá la participación de equipos neutros formados por palistas de diferentes clubes no pudiendo puntuar estos para la clasificación por clubes. También se permitirá la participación de equipos mixtos (hombre – mujer) en modalidad K2 con categoría única.

Las inscripciones deberán haber hecho entrada en la Federación Aragonesa de Piragüismo antes de las 15 horas del jueves 22 de agosto de 2019.

No se permitirá la participación internacional de palistas de Gibraltar y Kosovo.

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, desde las 19,00 horas hasta las 21,00 horas, el sábado 24 de agosto en la oficina federativa instalada en el pabellón Multiusos del Sotet de Fraga. Tanto las anulaciones de inscripciones como la confirmación y recogida de dorsales se realizarán en esta oficina.

La identificación de las embarcaciones se realizará mediante tablilla, a la que se colocará adhesivo numerado facilitado por la organización y dorsal que se colocará en el pecho del

competidor. Las tablillas deberán colocarse sobre el eje longitudinal de la parte superior trasera, para los kayaks y superior trasera o delantera para las canoas.

Los adhesivos llevarán el número de la embarcación y color distintivo de la categoría, siendo este color diferente para los palistas con meta del km 14 o la de Mequinenza en el km 19.

Una vez realizados los cambios y anulaciones de embarcaciones, será obligatorio que los Jefes de Equipo firmen la documentación en la que aparecen estas modificaciones de inscripción. A las 08,30 h. del domingo 25 tendrá lugar en este mismo lugar la reunión de Jefes de Equipos.

Remisión de inscripciones:

FEDERACIÓN ARAGONESA DE PIRAGÜISMO

Avenida José Atares, nº 101

50018 Zaragoza

TEL.: +34 976 799 741

MOVIL: +34 652 849 187

E-MAIL: correo@fapiraguismo.es

WEB: www.fapiraguismo.es
www.descensodelcinca.com

18.- Desinfección de Barcos.

En los embarcaderos situados en la zona de meta los participantes tendrán que proceder a desinfectar los barcos, por el lugar donde la Organización sitúe la zona de desinfección de embarcaciones.

Esta limpieza se realiza para evitar la propagación de la plaga del mejillón cebra y otras especies invasoras, por ello se dispondrá de maquinas para el lavado posterior de las embarcaciones siendo **CONDICIÓN INDISPENSABLE** dicho lavado exponiéndose a cuantiosas multas los que no cumplan este requisito.

19.- Exposición de resultados y posibles reclamaciones:

Los resultados se expondrán públicamente en el T.O.A. (Tablón Oficial de Anuncios) a medida que vayan saliendo en la misma zona de meta. Cualquier reclamación, dirigida al Juez Arbitro por escrito, irá acompañada de veinte euros (20,00 €) antes de 20 minutos desde la exposición de los resultados que serán devueltos si la reclamación resulta estimada.

20.- Títulos y Trofeos.

INDIVIDUALES:

Los tres primeros palistas de cada categoría recibirán un trofeo conmemorativo según su clasificación final, consiguiendo los siguientes títulos:

Palista Campeón, Subcampeón y 3er. Clasificado.

POR SELECCIONES NACIONALES:

Recibirán trofeo las tres primeras Selecciones clasificadas, obteniendo los siguientes títulos:
 Selección Campeona, Subcampeona y 3ª. Clasificada.

POR CLUBES:

Recibirán trofeo los tres primeros clubes clasificados, obteniendo los siguientes títulos:
 Club Campeón, Subcampeón y 3er. Clasificado.

Sistema de puntuación:

a. Puntuación individual:

En cada categoría y modalidad que componen la competición, únicamente puntuarán las primeras veintisiete embarcaciones que entren en meta, dentro del tiempo de cierre de control, asignándole a cada una de ellas los puntos siguientes:

CLASIFICACIÓN	PUNTOS	CLASIFICACIÓN	PUNTOS	CLASIFICACIÓN	PUNTOS	CLASIFICACIÓN	PUNTOS
1º	33	8º	20	15º	13	22º	6
2º	29	9º	19	16º	12	23º	5
3º	26	10º	18	17º	11	24º	4
4º	24	11º	17	18º	10	25º	3
5º	23	12º	16	19º	9	26º	2
6º	22	13º	15	20º	8	27º	1
7º	21	14º	14	21º	7		

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida como mínimo tres embarcaciones de dos clubes distintos, obteniendo puntuación hasta tres embarcaciones de un mismo club que lleguen a meta dentro del tiempo de cierre de control, ocupan lugar pero no puntúan, el resto de embarcaciones del mismo club, dentro de las veintisiete primeras en cualquier categoría y modalidad que componen una competición.

En caso de empate en alguna prueba de esta competición, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

b. Puntuación por Clubes:

Será la suma de los puntos obtenidos por los palistas de cada Club, la que determinará su clasificación final.

A efectos de puntuación las categorías Paracanoe – Piragüismo para tod@s no puntuarán para la clasificación por clubes.

c. Puntuación por Selecciones Nacionales:

La suma de los puntos obtenidos por los equipos nacionales de cada país, determinará su clasificación final.

21.- Recogida de Trofeos.

Se realizará en un acto preparado al efecto que tendrá lugar una vez finalizado el XXII Descenso Internacional del Cinca en la zona de pódium instalado en la propia meta de Mequinenza.

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo deportivo oficial del Club al que representan.

En aquellos casos en que por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo, quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

22.- Ayudas y Servicios ofrecidos a los clubes y palistas participantes por parte de la organización.

Se establecerán ayudas por desplazamientos a los clubes participantes en la competición. Dichas ayudas se deberán solicitar a la Federación Aragonesa de Piragüismo y para poder acogerse a las mismas habrá que participar con un mínimo de 6 palistas de un mismo club.

Estas ayudas estarán sujetas en todo momento a las disponibilidades presupuestarias de la organización de la prueba.

23.- Acceso de Vehículos.

La organización pondrá a disposición de todo club participante de zonas de aparcamientos restringidas para furgonetas y remolques tanto en la zona de salida como en la propia meta, donde habrá un parque cerrado de acceso restringido a organización, empresas de aventura y clubes. A los clubes que así lo soliciten, se les facilitará una acreditación para poder acceder a todas estas zonas.

De la misma forma, también se dispondrá del pabellón cubierto multiusos del Sotet de Fraga de 3.800 metros cuadrados con vigilancia nocturna para poder dejar los remolques, embarcaciones y vehículos la noche del sábado, reserva de espacio que se debe solicitar a la organización.

24.-Alojamientos.

Irán por cuenta de cada club participante. La Organización facilitará información expresa concerniente a hoteles, hostales, campings y restaurantes.

Dicha información puede verse en el ANEXO 1, correspondiente a ofertas de alojamiento.

25.- Actividades Paralelas para participantes y acompañantes.

La organización dispondrá de un extenso programa de actividades paralelas y complementarias para los participantes en el XXII Descenso Internacional del Cinca así como los acompañantes de estos y público en general.

Para poder ver todo el programa y horarios de estas actividades a lo largo del fin de semana se puede consultar el ANEXO 2 con todos los horarios expuestos.

26.- Zona Comercial y de recepción de participantes.

El pabellón Multiusos del Sotet de Fraga será el sábado 24 de agosto por la tarde el punto de encuentro de todos los palistas participantes en el domingo. En el mismo se ubicará una zona comercial donde estarán presentes los principales fabricantes y distribuidores nacionales de piragüismo, además de organizadores, patrocinadores, empresas turísticas y zona de mercado de segunda mano.

A partir de las 20.00 horas se ofrecerá una recepción oficial y aperitivo de bienvenida para todos los palistas por parte de la organización de la prueba.

El domingo por la mañana de 10.00 a 14.00 horas la zona comercial estará ubicada en la explanada de llegada de Mequinenza junto a los embarcaderos de meta.

27.- Competición Nacional de Pista Jóvenes Promesas. Infantil, Alevín, Benjamín y Prebenjamín.

El sábado 24 de agosto se desarrollará en el campo de regatas de Mequinenza una competición nacional de pista dirigida a las categorías prebenjamines, benjamines, alevines e infantiles.

La misma se realizará en un circuito de 1.000 metros preparado en el campo de regatas, con salida y meta en las instalaciones del Club Capri de Mequinenza.

Dicha competición estará abierta a cualquier palista con licencia federativa en vigor con cobertura sanitaria para esta prueba y el reglamento y hojas de inscripción podrán descargarse directamente desde la web oficial www.descensodelcinca.com, dentro del apartado de competición 2019.

28.- Participación en la modalidad popular y turística paralela.

La organización desarrollará de forma paralela una modalidad popular y turística dirigida a palistas que no quieran competir así como acompañantes e interesados en general. La prueba estará limitada a los primeros 500 inscritos con una cuota general de 10,00 euros si esta federado y 13,00 euros si no lo está. Además habrá posibilidad de alquilar todo el material a través de la organización, abonando el suplemento correspondiente.

Las inscripciones en esta modalidad deberán formalizarse previamente a través de la Comarca del Bajo Cinca o mediante el formulario de inscripción que aparece en la web oficial www.descensodelcinca.com. Si desea alquilar material, previamente deberá ponerse en contacto telefónicamente con la organización para hacer la reserva del mismo.

29.-Información.

Para cualquier información relacionada con aspectos de la Modalidad de competición podrá hacerse telefónicamente o por escrito.



Para cualquier otra información que se precise específica del XXII Descenso Internacional del Cinca, se puede poner en contacto con la Organización a través de:

COMARCA DEL BAJO / BAIX CINCA

Calle Manuel Alabart, 23.
22520 Fraga (Huesca)
TEL.: +34 974 454 196 – +34 974 474 496
MOVIL: +34 696 929 737
FAX: +34 974 474 495
E-MAIL: deportes@bajocinca.es
WEB: www.descensodelcinca.com

DIRECCION TÉCNICA DE LA PRUEBA

FEDERACIÓN ARAGONESA DE PIRAGÜISMO

Avenida José Atares, nº 101
50018 Zaragoza
TEL: +34 976 799 741
MOVIL: +34 652 849 187
E-MAIL: correo@fapiraguismo.es
WEB: www.fapiraguismo.es

Dani Sorolla +34 696 929737

31.-Disposición final:

Para lo no contenido en este Reglamento, se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento General y Técnico de la RFEP y el de Descensos, Ascensos y Travesías.

Fraga, Octubre de 2018.

Comité Organizador XXII Descenso Internacional del Cinca.



HOJA DE INSCRIPCIÓN XXII DESCENSO INTERNACIONAL DEL CINCA

REGISTRATION XXII INTERNATIONAL DESCENT OF THE RIVER CINCA

Club:

Federación

Federation:

Jefe de Equipo

Leader Team:

D.N.I.:

Passport:

Entrenador:

Coach:

D.N.I.:

Passport:

Color de la camiseta:

Shirt Colour:

Nº de hojas de inscripción

que se adjuntan, incluida ésta:

Sheets numbers attached:

_____ a _____ de _____ de 2019

El representante del Club

Club Agent

Fdo. _____

Singed.

DELARACION: La persona que firma este formulario de inscripción, declara bajo su / su responsabilidad, que los participantes que aparecen en el formulario de inscripción antes mencionada son de la calidad de aficionado, como se define por el ICF, son capaces de nadar 50 metros en ropa de deporte, y están en posesión de una licencia vigente para la práctica de piragüismo para el presente año, aceptando para sí mismos, y por lo tanto exoneran a los organizadores de la carrera, tanto "de facto" y legalmente, de las responsabilidades que pudieran surgir como consecuencia de su participación en el Descenso Internacional del Cinca, estas responsabilidades se aplican por igual a los participantes, canoas y otros equipos / accesorios antes, durante y después de la carrera, y, además, los participantes renuncian formalmente a hacer cualquier demanda / reclamación contra los organizadores, que por ley o derecho tendrían derecho a realizarla.

DECLARATION: The person signed this Inscription Form, declares under his/her responsibility, that the participants appearing in the afore-mentioned Entry Form are of amateur status, as defined by the ICF, are capable of swimming 50 meters in sport wear, and are in possession of a current license for the practice of canoeing for the present year, accepting for themselves, and thereby exonerating the organizers of the race both "de facto" and legally, of those responsibilities that could arise as a result of their participation in the International Descent of the river Cinca, these responsibilities being applied equally to participants, canoes and other equipment/accessories before, during and after the race, and additionally the participants renounce formally to making any demand/reclamation against the Organizers, which by law or right they would otherwise be entitled to.



DECLARACION RESPONSABLE GRADO DE DISCAPACIDAD

CATEGORIA PARACANOE.

Dº/Dª: _____

Con DNI nº _____

Perteneciente al Club: _____

Con licencia Federativa nº: _____

Declara bajo su responsabilidad estar en posesión del grado de discapacidad necesario para participar en la categoría paracanoé en la modalidad LTA dentro del programa de pruebas de competición del XXII Descenso Internacional del Cinca.

En _____ a ____ de _____ de 2019.

Fdo: _____

La organización se reserva el derecho de solicitar al palista la documentación que acredite ese grado de discapacidad antes, durante o después de la competición si fuera necesario.